

con el fin de hacer un sondeo, a manera de prueba, he confrontado la transcripción del manuscrito del *Libro de los tres Reyes d'Orient* que en la crestomatía se nos proporciona con la que ofrece Manuel Alvar en la edición que de ese poema publicó precisamente en el mismo año en que aparecía la *Crestomatía*. Sólo he advertido tres discrepancias³: v. 172: "darmelo" (en la *Crestomatía*) frente a "datmelo" (en la ed. de Alvar); v. 203: "metiose" (*Crest.*) y "menose" (Alvar); y v. 207: "les" y "los" respectivamente. Sin ver el manuscrito, sólo puede aventurarse una opinión lógica: en el primer caso, parece desde luego preferible la lectura de Alvar, pues que se trata de un uso imperativo; *menar* hace también sentido perfecto; el *loísmo* del v. 207, aunque posible en la época, sólo puede determinarse con el ms. ante los ojos. El cotejo de otros pasajes de la antología con las ediciones en que están basados, muestra que la impresión se ha realizado con absoluto esmero; a juzgar por las confrontaciones que he hecho, me inclinaría a pensar que la obra está prácticamente libre de erratas de imprenta.

He aquí, en conclusión, una obra de enorme utilidad, no sólo para los alumnos de nuestras universidades, sino también para todos los estudiosos e investigadores de la lengua española⁴.

J. M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional Autónoma de México.

BERTIL MALMBERG, *Estudios de fonética hispánica*. C.S.I.C., Madrid, 1965; 154 pp.

He aquí un meritorio intento de estudiar y encuadrar ciertos hechos de la pronunciación española en un marco estructuralista, con especial insistencia en lo fonológico, a la manera de la escuela de Praga. Toca Malmberg algunos temas muy espinosos, que han preocupado a los más reputados hispanistas, y sus opiniones son originales y bien razonadas. Nos parece, sin embargo, que a menudo sus planteamientos resultan discutibles.

El capítulo sobre el ideal silábico del español no deja de ser novedoso, pero difícilmente llega a convencer. Malmberg desarrolla la idea central de que el español, ya desde la época del latín vulgar, tiende a deshacerse de sus consonantes finales de sílaba para convertirse en una lengua de sílabas libres, terminadas todas en vocal. Esta tendencia explicaría una serie de fenómenos aparentemente inconexos, como el debilitamiento del consonantismo, la caída de los grupos cultos, la aspira-

³ Aparte de algunas, secundarias, de carácter ortográfico: *-f-* frente a *-ff-*, *ç* en lugar de *c* ante vocal palatal, *s* corta y larga, etc.

⁴ Porque la *Crestomatía* reúne, a este respecto, un mérito más: el de la oportunidad. Se hacía ya urgente la publicación de una antología amplia del idioma castellano, y ésta es muchísimo más rica que la de D. J. GIFFORD y F. W. HODCROFT (*Textos lingüísticos del medioevo español*, 1ª ed., Oxford, 1959) e infinitamente más valiosa que la del P. Vicente Gómez-Bravo, o que otras aún más reducidas y, por otra parte, completamente agotadas desde hacía muchos años, como la de J. D. M. Ford o la de A. Zauner, por ejemplo.

ción de la *-s* final, la confusión de *r* y *l* finales de sílaba y, en general, la frecuente neutralización de fonemas consonánticos en esa posición.

Tratemos de examinar brevemente el problema desde el punto de vista de la fonología del español actual. En las voces patrimoniales (dejando de lado los cultismos), todos los grupos consonánticos heterosilábicos tienen como primer miembro uno de los fonemas siguientes: los archifonemas /N/, /L/ y /R/ y los fonemas /s/ y /θ/. En final de palabra puede aparecer cualquiera de ellos, y además la /d/ (en *red*, *ciudad*, etc.), cuya situación, como bien sabemos, es precaria. En el español de Andalucía y de América, donde ha tenido lugar la convergencia de la oposición /s/-/θ/, sólo ocurren en posición final de sílaba, fuera de la /d/ final que constituye un caso aparte, la /N/, la /L/, la /R/ y la /s/. En la pronunciación americana de las tierras altas todas ellas se mantienen relativamente bien, y hasta pueden reforzar su tensión articulatoria. En vastas regiones de las tierras bajas —la Argentina, el Uruguay, el Paraguay y la mayor parte de las costas y llanuras de México y Centroamérica— la pronunciación popular se limita a debilitar (aspirar) la *-s* implosiva y mantiene la integridad de /-N/, /-L/ y /-R/. No se da aquí la neutralización de la oposición /r/-/l/, ni hay vocalización de estas consonantes, ni un debilitamiento muy marcado de la /N/ implosiva; el consonantismo de palabras como *árbol*, *tambor*, *sermón* y *canto* se mantiene intacto. Los casos de relajamiento extremo se localizan sobre todo en hablas de Andalucía, del Caribe y del Pacífico.

Me parece un error el atribuir un carácter caduco a la /-N/ final en el afán de ilustrar la tendencia del español a convertirse en una lengua de sílabas abiertas. Las nasales finales de sílaba y palabra son frecuentes y muy estables en gran número de lenguas que no presentan otro tipo de consonantes finales. A juzgar por la mayoría de las lenguas de la familia bantú, caribe y muchas otras, esas nasales pueden tener una estabilidad milenaria. Hay incluso lenguas que, aun careciendo de nasales con valor fonemático, las presentan fonéticamente, como forma de transición de una vocal nasal a una consonante generalmente oclusiva o fricativa (así, v.gr., el birmano y el yaruro). Por otra parte, lenguas más ricas en consonantes finales, como el portugués y el hindostani, pueden perder sus nasales finales.

El debilitamiento y pérdida de /r/ y /l/ finales son también demasiado comunes para tener que explicarlos por la tendencia silábica. En líneas generales, el inglés y el alemán han ido mucho más lejos que el español en el debilitamiento, vocalización y pérdida de [-r], a pesar de su gran riqueza en consonantes finales.

Con todo, ha habido en español una tendencia histórica a ir simplificando los grupos consonánticos y a debilitar el consonantismo en general, hecho que, lejos de limitarse a la posición final de sílaba, repercute también en las consonantes simples intervocálicas (por ejemplo, la *-d-*). Esta tendencia tiene todavía vigencia histórica, y la tendrá hasta que algún cambio fonético —o una cadena de cambios— conduzca a un mayor refuerzo del consonantismo, como pasó en francés después del debilitamiento y la caída de la *-e*, y como parece suceder con el español

de las tierras altas a raíz del relajamiento de sus vocales. El planteamiento de Malmberg tiene interés siempre, sobre todo si se presenta con cierta prudencia y no se le confiere mayor alcance del que realmente tiene.

Tampoco hace falta invocar ninguna tendencia especial para explicar el actual tratamiento popular de los grupos cultos. Como las palabras que contienen tales grupos no forman parte del léxico familiar patrimonial y ocurren con frecuencia relativamente mucho menor, es normal que los hablantes iletrados —y a veces hasta la gente cuita— tiendan a desembarazarse de ellos, acomodando las palabras al fonetismo normal, que no es sólo el de la sílaba libre: piénsese en las frecuentes formaciones *orjeto*, *conceyto*, etc.

Asimismo me parece muy discutible, en su conjunto, la idea de postular fonemas labiovelares en español. El autor mismo cita la objeción de Alarcos Llorach de que la interpretación monofonemática de *cu-*, *gu-* nos obligaría a introducir toda una serie de labiovelares /b^w/, /p^w/, /t^w/, /d^w/, /n^w/, /l^w/ (en *vuelta*, *puerto*, *tuerto*, *duelo*, *nuevo*, *luego*, etc.). La *u* de *cuatro*, *cuerno*, *cuita*, etc. tiene en español general el mismo carácter semiconsonántico que en los ejemplos anteriores con *bu-*, *pu-*, etc., y parece muy forzado postular un fonema /k^w/ con el único propósito de explicar ciertas "tendencias estructurales". Tampoco parece necesario ni interesante el intento de encuadrar la consonantización de [j-] y [w-] iniciales en el marco de tendencias estructurales específicamente hispánicas, ya que se trata de un fenómeno que se ha producido reiteradamente en toda la Romanía, con manifestaciones bastante similares entre sí (it. *guardare*, fr. *garder*; it. *giuoco*, fr. *jouer*, etc.). La conversión dialectal de *hueco*, *hueso* en *güeco*, *güeso* no parece requerir una explicación estructural *ad hoc*, así como tampoco el cambio vulgar de *bueno*, *abuelo* en *güeno*, *agüelo*.

Me parece sólo parcial el paralelismo que traza el autor entre /y/ por un lado y /b, d, g/ por el otro. Es verdad que en el español general, al igual que en la mayoría de los dialectos hispánicos, la /y/ es africada en las mismas condiciones en que /b, d, g/ son oclusivas (en posición inicial absoluta y después de nasal implosiva), paralelismo que no parece mera casualidad. Es también verdad que en Puerto Rico y en ciertas regiones de la zona baja de Venezuela la *ch* tiende a debilitar de tal manera su elemento fricativo, que frecuentemente se realiza como una *t* palatal. En estos casos la coincidencia del punto de articulación de los fonemas palatales sordo y sonoro suele ser completa. Se trata, sin embargo, de fenómenos regionales, que no dan pie a generalizaciones para todo el idioma. Recuérdense las múltiples realizaciones hispánicas del fonema /y/ (*mayo* llega a pronunciarse *masho* en Buenos Aires, y aun *macho* en Toledo). En el tratamiento de las palatales y de las sibilantes, el idioma español ha desplegado siempre una gran originalidad.

Creo que Malmberg insiste demasiado en la importancia de sonidos vocálicos parásitos, en relación con la estructura silábica. Es evidente que toda *r* o *rr* conlleva, por naturaleza, un punto vocálico, al igual que toda consonante pronunciada con mucho énfasis, como lo hacen generalmente los sujetos colocados frente a un aparato registrador. Sin em-

bargo, una vocal parásita después de la última *r* de la palabra *cargar* —cuya inscripción figura en la p. 10— no puede tener una longitud comparable a la de una vocal acentuada. (La inscripción se explica sin duda como resultado de una pronunciación enfática y carente de naturalidad).

De innegable interés es el problema planteado en el último capítulo, "La noción de fuerza y los cambios fonéticos". Sostiene Malmberg, con base en su propio criterio y en el de otros fonetistas citados por él, que en la cadena fónica la posición inicial es la más favorable, por ser la de mayor valor informativo. Entra en detalles, sobre todo, al aplicar estas nociones a la estructura de la sílaba individual. Según él, la parte inicial de la sílaba es universalmente la más estable y la menos sujeta a cambios fonéticos simplificadores. Ésta sería, naturalmente, la posición ideal para el mantenimiento de los grupos consonánticos de difícil realización fonética. La existencia (experimentalmente demostrada) de la tensión y distensión silábicas parecería apoyar esta hipótesis. No obstante, en la realidad multiforme de los sistemas lingüísticos reales hay una cantidad de hechos que nos obligan a ser muy cautelosos al hacer tales formulaciones. Un buen número de lenguas sólo admiten grupos consonánticos en posición implosiva, al menos en sus vocablos patrimoniales, v.gr. turco *genç* 'joven', *halk* 'pueblo', *dört* 'cuatro', *kirk* 'cuarenta'; árabe egipcio *gifn* 'párpado', *sidr* 'pecho', *kitf* 'hombro', *gild* 'piel', *bard* 'frío'; húngaro *zöld* 'verde', *kard* 'espada', *part* 'costa'; persa *saxt* 'duro', *sard* 'frío', *dozd* 'ladrón', *sabz* 'verde', *goft* 'dijo', etc. Pasando del dominio de la sílaba al de la palabra, vemos que hay lenguas en que la posición inicial de la palabra es netamente la más débil de todas. He estudiado el fenómeno en dos lenguas indígenas de Venezuela no emparentadas entre sí: el yaruro y el guajiuro. En ellas las sílabas iniciales, y en particular las consonantes iniciales, se articulan de manera muy relajada, hecho que contrasta con la tensión muy marcada en otras posiciones. Y pasando ya al plano morfosintáctico, la abundancia de lenguas que colocan el verbo (o la frase verbal) al final de la oración nos torna muy escépticos frente a cualquier teoría que atribuya una importancia destacada a su parte inicial. La noción de "fuerza", tal como el autor la plantea, quizá pueda aplicarse en general al español, pero no creo que se pueda generalizar a todas las lenguas.

Algunas de las afirmaciones de Malmberg son errores puros y simples¹. Prescindiendo de más detalles por no alargar demasiado esta re-

¹ Errores que el autor hubiera podido evitar fácilmente prestando mayor atención a la bibliografía sobre dialectología hispanoamericana, o tomando en cuenta la reseña de ÁNGEL ROSENBLAT a sus *Études sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine*, en *NRFH*, 6 (1952), 157-162. Me conformaré con citar algunos ejemplos. —La forma *requetessinvergüenza* (p. 7) no existe en Venezuela: es simple errata por *requetessinvergüenza*. — No se puede hablar de una neutralización regular de *-s* y *-r* (p. 7) en *los reyes*, etc., ya que se trata de una simple asimilación parcial. — La *-d* de *ciudad* es idéntica a la *-z* de *solaz*, etc. en los hablantes de varias regiones de Castilla la Vieja, contrariamente a lo que afirma Malmberg (p. 9). Así lo he oído a muchos de ellos (y cf. NAVARRO TOMÁS, *Manual de pron.*, §102). Esta *-z* es relajada, como también lo es la de *bizco*, *perdiz* (*ibid.*, §72). — *Te acuerdaj e* (*la sirvientica*) se debe interpretar 'te acuerdas de'; no 'te acuerdas en' (p. 12). — No es

seña, quisiera todavía detenerme en un punto cuya discusión me parece importante, desde el punto de vista fonético y desde el fonológico. En la p. 67 explica Malmberg por qué considera la interpretación monofonémica de la africada sorda *ch* como la correcta. La conclusión me parece enteramente válida: en español la *ch* no puede ser sino un solo fonema, jamás una suma de fonemas. Pero para llegar a esta conclusión el autor parte de la idea de que la *ch* constituye, desde el punto de vista fonético, una secuencia compuesta de dos elementos ($t + sh$). Ahora bien, pese a la valiosa opinión de muchas autoridades, nos negamos a creer que una verdadera africada sea una simple secuencia de oclusiva y fricativa. Es evidente que una *ch* comienza a articularse como si fuera una *t* palatal o alveopalatal y termina como si fuera una *sh*; pero también es cierto que la transición entre los dos modos de articulación ocurre en forma gradual, por lo cual no podemos dividir el conjunto en dos segmentos, a menos que lo hagamos arbitrariamente. Las africadas son unidades fonéticas de un solo segmento y de abertura creciente, como lo son también las semiconsonantes. Es la opinión que sostienen también JAKOBSON, FANT y HALLE (*Preliminaries to speech analysis*, Cambridge, Mass., 1952). Por otra parte, sabemos, desde los tiempos de Grammont, que las africadas producen inscripciones claramente diferentes de las que se obtienen con una secuencia de oclusiva más fricativa homorgánica.

Para terminar, hubiéramos preferido mayor cuidado de parte de los editores, que debieron evitar la impresión de la transcripción quimográfica (con largo comentario) del vocablo **atmósfero*, inexistente en castellano. El prologuista manifiesta una adhesión incondicional a los

cierto que en el interior del Perú exista una zona de distinción entre la *s* y la *z* (p. 12). — No es verdad que la tendencia antihiática domine en todo el territorio hispanoamericano con la excepción del Paraguay (p. 27). Particularmente en la región del Caribe y de las Antillas hay vastas zonas que mantienen y aun refuerzan el hiato, llegando al extremo de pronunciar habitualmente *cüerpo*, *cüatro*, *tiene*, en tres sílabas claramente diferenciadas. Con todo, la tendencia antihiática es la dominante en el español general, y sus manifestaciones extremas se perciben en las tierras altas de América. — Malmberg parece mal informado en relación con la distribución de la *s* ápticoalveolar y predorsal en España y América (p. 40, nota 16). En las Antillas la *s* apical no es la exclusiva, ni siquiera la dominante. En los Andes colombianos y venezolanos existen, en cambio, vastas regiones que practican la *s* apical en forma casi exclusiva. — La forma *ahora* no proviene de *agora*: las dos son de origen etimológico distinto: *ahora* < *ad horam* y *agora* < *hac hora*. — Los quichuismos *guanaco*, *guasca*, *guano*, etc. no se han pronunciado nunca con *h* aspirada, sino con *w* (*wanaku*, etc.). Las transcripciones antiguas con *hua-* constituyen sólo una convención ortográfica, como las de *hueso*, *hueco*, etc. — La pronunciación *ánkel* 'ángel' de un hablante argentino (p. 64), como lo apuntó Rosenblat, parece netamente de italianos, ya que en italiano no existe ni la fricativa velar sorda [x] ni la [h] aspirada. Dada la cantidad de italianos que viven en la región rioplatense, parece temerario ver en esa *h* un fenómeno de sustrato indígena o de evolución fonética normal. — La existencia de una forma como *astosa* por *aftosa* (p. 74) no autoriza de ningún modo a hablar de la neutralización de *s* y *f*. Se trata sólo de la sustitución de un grupo culto *-ft-*, casi desconocido, por el grupo *-st-*, normal en voces patrimoniales (*estar*, *vestido*, etc.), aunque también sujeto a relajamiento. — La idea de que la región mexicana de Atotonilco es lleísta (p. 114) se ha descartado hace muchos años. Cf. P. BOYD-BOWMAN en *NRFH*, 6 (1952), 69-74.

planteamientos de Malmberg, y me parece demasiado aventurado decir que "las nuevas teorías de la información... corroboran totalmente los trabajos planteados sobre el mismo problema [la estructura silábica] al principio del libro".

En resumen, la obra reseñada representa sin duda un intento valioso de sistematización de los puntos de vista de su autor sobre la fonética española, si bien muchas de sus opiniones son una formulación, con terminología estructuralista, de hechos muy conocidos.

ESTEBAN EMILIO MOSONYI

Instituto de Filología "Andrés Bello",
Universidad Central de Venezuela.

FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ, *El habla de La Bureba*. C.S.I.C., Madrid, 1964; 258 pp. (*RFE*, anejo 78).

González Ollé se propone estudiar el habla viva de una de las regiones más importantes para la historia de la lengua española, y de las menos atendidas por la dialectología: Burgos. Aunque afirma que no existe uniformidad idiomática en la zona, al hacer la caracterización de su habla se basa únicamente en las divergencias que ésta tiene respecto de la "lengua oficial", y no en la estructura misma del dialecto. Elige La Bureba, que ocupa una posición central en la provincia. De 18 localidades, toma 5 básicas donde interroga a varios sujetos, mientras que en las otras 13 interroga sólo a uno. Todos los informantes son mayores de 40 años, porque por debajo de esa edad encuentra el autor que el habla está mucho más nivelada. Como método emplea la conversación dirigida, y a veces complementa la investigación con los cuestionarios del *ALPI*.

El estudio está dividido en cuatro partes: fonética, gramática, "lexicología" (nombre que González Ollé aplica a la formación de palabras) y vocabulario. A este último apartado es al que se concede mayor importancia, no sólo por la extensión, sino también por la calidad de los análisis, un poco más sistemáticos que los de las otras partes.

El rasgo general que más resalta es el arcaísmo. En fonética: conservación de diptongos (*aviespa*, *niéspero*, *viéspera*); mantenimiento de *l* donde el español general la ha vocalizado (*calce* 'cauce', *salce* 'sauce'). En gramática: anteposición del pronombre personal átono al imperativo (*madre, me dé la llave*); conservación del acento etimológico en la 1ª y 2ª personas del plural en el imperfecto de indicativo (*amabámos, ibámos, conocidís*). En el vocabulario: arcaísmos como *regoldar* 'eructar', *caña* 'pierna' y *cañada* 'tuétano'.

He aquí otros rasgos, la mayoría de los cuales podemos encontrar documentados en varias hablas del dominio hispánico: diptongación y desplazamiento del acento (*máistro*, *cáido*, *bául*); dobles genéricos con diferencias significativas (de tamaño: *caracol-caracola*; especificativas: *huerta* 'con riego', *huerto* 'sin riego'); adición de una *s* en el pretérito por analogía con la *s* de la 2ª persona del singular de otros tiempos (*cantastes*); *a-* protética en verbos, sin sentido diferencial (*arromper*,